

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
Sesión Ordinaria N°4, miércoles 20 de marzo 2019
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS

Roberto Aceituno Morales	Decano
Raúl Atria Benaprés	Vicedecano
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Andrés Gómez Seguel	Director Departamento de Antropología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Rodrigo Asún Inostroza	Director Departamento de Sociología
Mónica Llaña Mena	Directora Departamento de Educación
Isabel Piper Shafir	Se excusó
Cristian Radiszcz Sotomayor	Representante Académico al Consejo de Facultad
Roberto Izaurieta San Juan	Representante Académico al Consejo de Facultad
Bernardo Amigo Latorre	Representante Académico al Consejo de Facultad
Rodrigo Cornejo Chávez	Representante Académico al Consejo de Facultad

INVITADOS:

María Antonieta Urquieta Álvarez	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña	Directora de Extensión
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Teresita Matus Sepúlveda	Jefa de Área Trabajo Social
Andrés Antivilo Bruna	Secretario de Estudios
Juan Williams Kudin	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
Carmen Luz Pérez	Representante de Funcionarios no Académicos
Uwe Kramp Denegri	Coordinador Centro de Psicología Aplicada
Matías Marchant	Coordinador Magíster en Estudios Interdisciplinario de las Infancias
Camilo Morales	Coordinador Programa Convenios Internacionales
Svenska Arensburg Catelli	Coordinadora Observatorio de Igualdad y Violencia de Género DIGEN
Nicolás Lira San Martín	Coordinador Oficina de Relaciones Internacionales ORI
Angélica Díaz Tobar	Asistente Vicedecanatura

TABLA:

- Acta Anterior
- Cuenta Decano
- Propuesta Magíster en Estudios Interdisciplinarios de las Infancias, Prof. Matías Marchant
- Matricula Escuela de Pregrado
- Ratificación Jefes de Carrera
- Nombramientos
- Varios

1.- Acta Anterior:

Acta anterior aprobada con los siguientes alcances:

- En primer punto Varios dice “pasar de Contrata a Planta”, debe modificarse por “pasar nuevos concursos de Contrata a Planta”;
- En punto final sobre los agradecimientos, se debe corregir nombre por Prof. Rodrigo Asún.

2.- Cuenta del Decano:

2.1 El Decano se refiere a la presentación, en la última Comisión Académica del Consejo Universitario, de modificaciones al reglamento de la carrera docente, cambios que incluirían, entre otros, una reducción en los tiempos de permanencia en la categoría de Profesor Asistente y abre la posibilidad de que los profesores asistan a la presentación en la Comisión Central cuando tengan que ser Jerarquizados, lo que dará al académico la posibilidad de conocer los criterios que se utilizan para un proceso tan importante como es su Jerarquización. Señala que informará cuando esto sea discutido, ratificado y finalmente tenga que ser difundido a la comunidad académica

2.2.- Manifiesta además, que la semana pasada se reunió con el Comité Directivo del PTE para actualizar las proyecciones del Programa, definir criterios para concursar el cargo de Director Ejecutivo e integrar el área de gestión académica en las pedagogías en la estructura orgánica del PTE.

2.3.- Por otra parte, en el marco de la constitución de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, se ha elaborado un protocolo para la redacción de los convenios internacionales. Complementa lo informado por el Decano el Sr. Camilo Morales, Coordinador, que agrega que el Programa establece parámetros comunes para todos los académicos, lo que reducirá los tiempos de tramitación, también señala que dicho protocolo será socializado en los próximos días.

2.4.- En otra materia, el Decano indica que la VAEGI, en conjunto con la Dirección de Género de la Universidad, ha propuesto a dos Unidades participar en un Proyecto piloto respecto a temas de equidad de género, donde la FACSO y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas serán pioneros de este estudio en Coordinación con el PNUD.

Invita a exponer a la Profesora Svenska Arensburg, de la DIGEN, quién señala que este Proyecto, "De sello en igualdad de género", cuyo convenio será firmado prontamente por la Universidad, cuenta entre sus etapas con el levantamiento y autoanálisis de información, para poder acreditarse en el campo universitario con un sello de igualdad de género. Finaliza diciendo que se definirá un equipo técnico cuyo objetivo es trabajar en conjunto con los distintos Departamentos de acuerdo a las necesidades y demandas que vayan surgiendo, para posteriormente realizar una reunión para organizar el trabajo en su etapa final.

3.- Propuesta de Magíster en Estudios Interdisciplinarios de las Infancias, Prof. Matías Marchant:

El Profesor Matías Marchant, nominado por el equipo de trabajo como Coordinador del Comité Académico del Programa, expone detalladamente sobre los aspectos más relevantes del proyecto, destacando el sello, los objetivos, el perfil del graduado, las líneas de investigación, malla curricular y claustro, que da cuenta en su conformación del carácter interdisciplinar del Programa.

El Consejo de Facultad aprueba el Programa por unanimidad.

4.- Ratificación Jefes de Carrera:

El Vicedecano señala que los Jefes de Carrera son nombrados por el Decano, pero este proceso debe ser ratificado en el Consejo de Facultad, los casos son:

- Ratifica nombramiento de la Profesora Lorena Pérez, como Jefe de Carrera de Trabajo Social;
- Ratifica nombramiento del Profesor Juan Enrique Opazo, como Jefe de la Carrera de la Carrera de Sociología;
- Ratifica nombramiento del Profesor Pablo Rojas, como Jefe de Carrera de la Carrera Psicología;
- Ratifica nombramiento del Profesor Diego Salazar, como Jefe de Carrera de la Carrera de Antropología;
- Ratifica nombramiento de la Profesora Carolina Aroca, como Jefe de Carrera de la Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia.

En virtud de los antecedentes entregados el Consejo de Facultad ratifica unánimemente estos nombramientos.

5.- Matrícula Escuela de Pregrado:

- La Escuela de Pregrado presenta un acabado informe respecto del comportamiento de Matrícula y Admisión 2019, con datos, estadísticas y cuadros comparativos asociados al proceso. Señala que a partir de este año no se pueden traspasar los cupos de vías especiales a ingreso PSU y solicita que partir de los datos aportados, se realice un análisis más significativo, aprontándose a las matrículas 2020 que deben estar definidas en el mes de agosto.

El Vicedecano solicita contactar a la Dirección de Pregrado para que asistan a una próxima reunión de consejo.

En otra materia, la Escuela de Pregrado hace referencia a la problemática de salas, solicitando a los Departamentos involucrarse en la asignación de éstas, haciendo uso de sus dependencias para cursos con menor número de estudiantes inscritos y agrega que los auditorium, en el corto plazo, serán utilizados como espacios multifuncionales.

6.- Nombramientos:

- Profesor Pablo Razeto M., Departamento de Antropología, consolida 22 horas en Contrata, pasa a Propiedad;
- Profesora Claudia Zúñiga R., Departamento de Psicología, de jornada completa en Contrata pasa a Propiedad misma jornada;
- Profesor Mario Laborda R., Departamento de Psicología, jornada completa, pasa de Contrata a Propiedad, mantiene su jornada;
- Profesor Nelson Ortega J., Departamento de Psicología, de Honorarios pasa a Contrata, jornada completa como Profesor Asistente;
- Profesor Rodrigo Retamal Y., Departamento de Antropología, tiene dos nombramientos, uno de 22 horas en Propiedad. Debe hacer uso de dejación transitoria, de Planta pasa a Contrata, jornada completa.
- Profesora Carolina Villagra P., Departamento de Psicología, de 06 horas en Contrata pasa a 21 horas en Contrata, Profesora Asistente.
- Profesor Elías Escaff S, Departamento de Psicología, Profesor Asociado en Contrata, de 18 horas pasa 21 horas.

- Profesor Juan González L., Departamento de Psicología, pasa de 12 a 21 horas en Psicología en Contrata y mantiene 12 horas en Educación, Profesor Asistente.
- Profesora Beatriz Ávalos D., Departamento de Psicología, pasa de Honorarios a Contrata Ad-Honorem por 06 horas Profesora Titular.

En virtud de los antecedentes entregados el Consejo de Facultad ratifica unánimemente estos nombramientos.



Raúl Atria Benáprés
Vicedecano



RAB/adt